



## ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**N/REF: 23050/0519/2017/01**

Habiéndose solicitado en las Oficinas de este Organismo en Jaén, por INDUSTRIAS SAN PEDRO, SA, solicitud de autorización para PROYECTO DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO ALMAZARA, RÍO REGUCHILLO, PARAJE "LOS TEJARES", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JAÉN (JAÉN). Las coordenadas de la actuación (ETRS 89, HUSO 30 N) son punto de origen X = 433.159 Y = 4.179.564 y punto final X = 433.156 Y = 4.179.581.

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de Abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Ayuntamiento de JAÉN. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Jaén, calle del Santo Reino, números 5 y 7, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en el Ayuntamiento de JAÉN y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La Jefa del Servicio de  
Actuaciones en Cauces



Fdo. Estrella Montoro Cazorla.